

## DEFENSA TRIBUNAL

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE:

TÍTULO DEL TFG:

DIRECTOR/A ACADÉMICO/A:

### **RÚBRICA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA FASE ESCRITA DEL TFG. (ART. 16 DEL REGLAMENTO DE TFE DE LA FACULTAD DE DERECHO).**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	CALIFICACIÓN.
Contenido y desarrollo del trabajo, claridad y redacción del texto escrito, terminología jurídica o técnica empleada (hasta 2 puntos).	
Uso de la bibliografía y, en su caso, de la legislación y jurisprudencia relativa a la materia trabajada. (hasta 2 puntos).	
Presentación formal del TFG, adecuación y desarrollo de las actividades formuladas a los objetivos propuestos en la elaboración del TFG (hasta 1 punto)	
Conclusiones reflejadas en el trabajo escrito presentado (hasta 1 punto).	
<b>CALIFICACIÓN FASE ESCRITA</b>	

### **RÚBRICA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA FASE ORAL DEL TFG. (ART. 16 DEL REGLAMENTO DE TFE DE LA FACULTAD DE DERECHO).**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Claridad expositiva en la defensa (hasta 2 puntos).	
Capacidad argumental y grado de convicción en el debate (hasta 1 punto)	
Exposición de conclusiones (hasta 1 punto)	
<b>CALIFICACIÓN FINAL FASE ORAL</b>	

<b>CALIFICACIÓN FINAL TFG</b> (Suma de la fase escrita y de la fase oral)	
--	--

*En Cáceres, a*

Fdo:

Fdo:

Fdo: